

**LA VENTA DE CIGARRILLOS, PRODUCTOS DE TABACO,
Y PRODUCTOS DE SISTEMA DE ENVIO ELECTRONICO
DE NICOTINA A MENORES DE 21 AÑOS DE EDAD, ES
CONTRA LA LEY DE RHODE ISLAND (§11-9-13.8(1) DE
LA LEY GENERAL DE RHODE ISLAND). PARA VERIFICAR
LA EDAD AL COMPRAR, SE REQUIERE PRESENTAR
UNA IDENTIFICACIÓN CON FOTO.**

**Para reportar cualquier violación de esta
Ley, llame al Departamento de
Cuidado de Salud del Comportamiento,
Discapacidades del Desarrollo & Hospitales
(401) 462-3441**

